



CUNARC-PERÚ

"AMA QELLA,
AMA LLULLA,
AMA SUWA"

Fundada el 3 de diciembre de 2006
Art. 149° de la Constitución Política del Perú
Ley N° 24571, Ley N° 27908 y D.S. N° 025 - 2003 - JUS
Convenio 169 de la Organización Internacional del Trabajo - OIT

Cajamarca, 11 de marzo de 2013

RESULTADOS PRELIMINARES DE LA MISION INTERNACIONAL

La Misión Internacional, liderada por el Dr. Bartolomé Clavero, Vicepresidente saliente del Foro Permanente para las cuestiones indígenas de las Naciones Unidas, llegó a Cajamarca y se reunió el 10 de marzo del presente con las delegaciones de las rondas campesinas provenientes de las provincias de Celendín, Huaigayoc-Bambamarca, Cajamarca, San Marcos, Cajabamba, Chugur y Contumazá de la región Cajamarca, así como de las regiones de Piura, Lambayeque, La Libertad, Ayacucho, Apurímac y Cusco.

Las delegaciones de la región Cajamarca se identificaron como pueblos originarios, campesinos y ronderos herederos de los pueblos indígenas Caxamarcas, Coremarcas y Chachapoyas; que actualmente se dedican principalmente a la agricultura, ganadería, artesanía, pesca artesanal, trueque-comercio. Las rondas campesinas y comunidades campesinas de esta región reconocen que en la actualidad conservan como instituciones propias su derecho consuetudinario; la medicina andina; el curanderismo; los pararaycos; las danzas; los cantos; los carnavales; las bandas típicas; la cashua; el pago a la tierra, al agua y a los apus; rendir homenaje a los muertos; chacchar coca; las mincas; las faenas comunales; la olla común para la alimentación; el landaruto; el bota luto; el colorido del vestido; el uso del sombrero; las fases de la luna y el sol para la siembra, entre otras.

Las delegaciones de la región Cajamarca denunciaron la grave y urgente situación en la que se encuentran las rondas campesinas, comunidades campesinas y pueblos indígenas de esta zona debido a la imposición del megaproyecto minero Conga:

- Este megaproyecto, al encontrarse en cabecera de cuenca, afectará a las lagunas y ríos que ahí se encuentran, los mismos que son fuente de vida para cientos de pueblos que usan u ocupan los valles y márgenes de los ríos en mención. Las excavaciones y perforaciones de la empresa minera Yanacocha están destruyendo ecosistemas frágiles y desapareciendo fuentes de agua de las que se abastecen diversas captaciones de agua potable.

El Estado, a través de las fuerzas del orden (DINOS y Fuerzas armadas) y recurriendo al uso ilegal de la fuerza, han atacado a los dirigentes, autoridades y población en general, lo que ha causado la muerte de 5 personas y un número indeterminado de heridos, entre ellos están Marino Rodríguez, quien ha perdido la vista de uno de los ojos; y Elmer Campos, quien ha quedado parapléjico.

Dirigentes de Rondas de Chugur

*Alcides
Eduardo Alvarado
Pte. Rondas
Bambamarca*

*Alfonso Alvarado Díaz
Dirigente*

Pedro Egoavil Sosa
SEC. NAC. DE PRENSA Y PROPAGANDA

RODRIGUEZ VALERIANO
SECRET. REG. CONSERVACION
DEFENSA DEL MEDIO AMBIENTE

WILMA D. VILLA VIZCARRA
DNE 10026539
Instituto Internacional de
derechos y Socio





CUNARC-PERÚ

"AMA QELLA,
AMA LLULLA,
AMA SUWA"

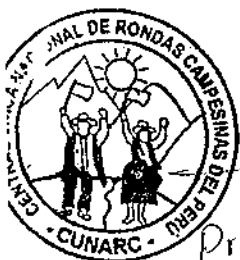
Fundada el 3 de diciembre de 2006
Art. 149° de la Constitución Política del Perú
Ley N° 24571, Ley N° 27908 y D.S. N° 025 - 2003 - JUS
Convenio 169 de la Organización Internacional del Trabajo - OIT

Asimismo, el Ministerio Público viene denunciando a los dirigentes y autoridades ronderiles por el solo hecho de manifestarse en contra del megaproyecto Conga.

- El Estado y la empresa minera Yanacocha han fragmentado y alterado el orden comunal rondero y el tejido comunal y espiritual, a través de mentiras, regalos, dinero, programas asistencialistas y psicosociales. La empresa ha comprado autoridades para ponerlos a su servicio y facilitar que el uso de los locales comunales esté también a su servicio. De esta forma han logrado dividir a algunas de nuestras rondas, comunidades e incluso familias.
- Los dirigentes y autoridades que se manifiestan en contra de los abusos y arbitrariedades del Estado y la empresa Yanacocha están sufriendo de hostigamientos y amenazas, a través de llamadas telefónicas al celular, filmaciones, insultos, represalias a familias comunales, difamaciones y calumnias por los medios de comunicación.
- Los territorios de las rondas y comunidades campesinas de las provincias de Celendín, Hualgayoc-Bambamarca y Cajamarca están siendo invadidos por terceros sin el consentimiento de estos pueblos. Estos terceros son los trabajadores de la empresa Yanacocha y la DINOES, que tiene armas de guerra. Los caminos comunales que permiten el acceso a las lagunas han sido bloqueados por tranqueras, las mismas que son resguardadas por efectivos de la DINOES, quienes no dejan ingresar a nadie, salvo a ellos mismos y a los autos y trabajadores de la empresa. Los efectivos de la DINOES también realizan prácticas de guerra en nuestro territorio, incluso en presencia de menores de edad.
- La jurisdicción rondera, reconocida por la propia Constitución, está siendo vulnerada por la DINOES y el Ministerio Público, que viene procesando a nuestras autoridades ronderas por el hecho de ejercer funciones jurisdiccionales dentro de su territorio ancestral. El Poder Judicial incluso está ordenando prisión preventiva para estas autoridades. Esto ha causado la impunidad de violaciones de derechos, que a su vez ha ocasionado que la población tenga miedo de denunciar ante las rondas campesinas. Entre las denuncias que se presentaron ante las autoridades ronderas y que han quedado en la impunidad, hay violaciones y seducción a menores por parte de militares.

*Escritura
Pedro Egoavil Sosa
PT E RONDAS
BAMBAMARCA*

Asimismo, las delegaciones de las otras regiones del país respaldaron la resistencia de las rondas campesinas y comunidades campesinas de las provincias de Celendín, Hualgayoc-Bambamarca y Cajamarca, frente a la imposición del megaproyecto Conga. Además, denunciaron los megaproyectos extractivos que se vienen realizando en sus territorios ancestrales, que tampoco cuentan con su consentimiento libre, previo e informado.



*Yoliso Hernández Alonso
Presidente de la CUNARC-P.
Santos Saavedra Vásquez
CHOTA RONDAS CAMPESINAS*

*Pedro Egoavil Sosa
SEC. NAC. DE PRENSA Y PROPAGANDA*

